



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0060199/2010, 0060493/10, 0059485/10
0060430/10, 0061407/10, 0061532/10 y 0061567/10

VISTO:

La Resolución N° 590/10 y la nota elevada por la Coordinadora del Curso de Nivelación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 590/10 se establecen las condiciones para la integración de los equipos que se desempeñarán en los cursos de nivelación para el ingreso 2011 y las funciones de sus miembros;

Que las Escuelas y Departamentos han presentado la nómina de docentes que se haría cargo del dictado del Ciclo de Nivelación en el marco de dicha Resolución;

Que la Prof. Otilia Ceballos presenta su renuncia a su designación como Profesora Responsable de 53 horas reloj en el Módulo I.P.P.A. realizada por Res. del H. Consejo Directivo N° 609/10

Que el Dpto. de Plástica propone la designación de la Mgter. Carolina Senmartin en dichas funciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. **INTEGRAR** los equipos que tendrán a su cargo el Curso de Nivelación 2011 para las distintas Escuelas y Departamentos de la Facultad, con los docentes y alumnos que se indican a continuación:

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA:

Germán Figueroa, D.N.I. 21.651.664, como Coordinador del Curso de Nivelación y profesor responsable de 100 hs de clases teóricas y prácticas

Fabiola Lorena Heredia, D.N.I. 24.318.359, **Eduardo Adrián Pautassi**, D.N.I. 24.356.762 y **Angelina García**, D.N.I. 27.955.469 en carácter de profesores a cargo de las clases teóricas y prácticas

Enrique Hansen, D.N.I. 25.356.762, **Graciela María Tedesco**, D.N.I. 25.903.074, **Gisela Mariela Sario**, D.N.I. 25.864.477, **Melisa Paiaro**, D.N.I. 29.712.150 y **Marina Gabriela Liberatori Banegas**, D.N.I. 30.656.116 en carácter de profesores a cargo de las clases prácticas

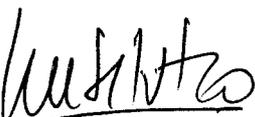
ESCUELA DE ARTES:

Departamento de Música:

Ana Gabriela Yaya Aguilar, como Profesora Responsable en el Área Introducción al Análisis y Apreciación Musical

Ramón Ignacio Freijo, D.N.I. 26.501.403 como Profesor Responsable de 40 hs de actividades prácticas

Jorge Omar Gaiazzi Kaspruk, D.N.I. 26.415.437 como Ayudante Alumno rentado.


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0060199/2010, 0060493/10, 0059485/10
0060430/10, 0061407/10, 0061532/10 y 0061567/10

Departamento de Teatro:

Maura Sajeve y Adrián Ferreyra como Profesores Responsables de 88 hs cada uno del Área Actoral y Teatrológica respectivamente

Patricia Valdéz como Profesora Responsable a cargo de actividades prácticas en el Área actoral.

Verónica Aguada Berteá, Valentina Echevarría y Natalia A. Díaz como Ayudantes Alumnos rentados.

Departamento de Plástica:

Carolina Senmartín, como Profesora Responsable de 53 horas reloj, Módulo I.P.P.A.

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA:

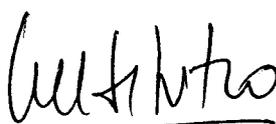
Aurora Ludueña, profesora responsable del dictado de clases prácticas

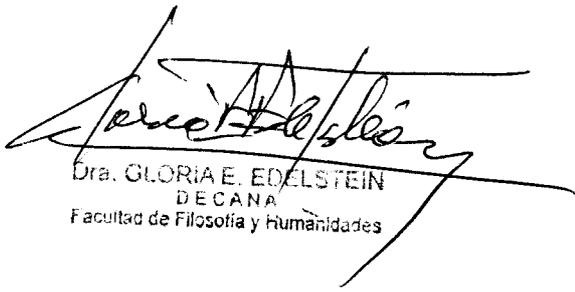
ARTICULO 2º. Se deja constancia que la presente resolución no tendrá reconocimiento académico si no se acompaña de la certificación de tareas cumplidas durante el Ciclo de Nivelación 2011.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 649
nr


LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades